



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.,
14 de junio, 2019.

Señores:
CAMUSAT, SRL

Ref.: JCE-CCC-LPN-03-2019

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que el Comité concluyó la validación de los documentos y credenciales presentados en la licitación de referencia, y de igual manera, los peritos finalizaron la evaluación de las ofertas técnicas, comprobándose lo siguiente:

- 1) Que falta la certificación de no antecedentes penales;
- 2) Que la propuesta omite informaciones sobre la capacidad del tanque de combustible;
- 3) Que la propuesta omite informaciones sobre el brackers y panel de control;
- 4) Que no especifica si es auto excitable;
- 5) Que propone un factor de potencia de 0.8, mientras que el requerido es de 1, y

En vista de que, además de contener omisiones, la propuesta técnica no cumple con un requerimiento básico, la empresa ha sido **inhabilitada** para el acto de apertura de ofertas económicas.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/vd.-

